

SOLICITUDES DESESTIMADAS
Proyectos para el impulso a la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado (PERTE VEC - SECCIÓN B) - CONVOCATORIA 2023

Orden de solicitud	Expediente	NIF	Razón social	Título del proyecto	Motivo de denegación	Provincia	Comisión de verificación
2	VE2-010000-2023-0067	B28222370	CAYATA SL	SISTEMA DE GESTIÓN PRODUCTIVO AUTOMATIZADO PARA LA FABRICACIÓN DE COMPONENTES DE V.E.	Según las etiquetas climáticas del/los proyecto/s presentado/s, el plan de inversión no alcanza una contribución a los objetivos climáticos igual o superior al 40 % según lo definido en el artículo 6.4 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio.	MADRID	20/02/2024
9	VE2-010000-2023-0008	A08207904	MASATS SA	Sistemas de Accesibilidad para el transporte público	Los proyectos han sido recategorizados como proyectos de innovación en materia de organización o procesos. Habiendo sido presentado por una gran empresa, no cumple con el requisito de que las pymes colaboradoras corran con un mínimo del 30 % del total de los costes subvencionables, según establece el Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.	BARCELONA	15/04/2024
10	VE2-010000-2023-0009	B50600527	TRANS SESE SL	Desarrollo de una nueva actividad económica de montaje secuenciado de un componente esencial del VEC mejorando la eficiencia y la sostenibilidad del proceso	La actividad principal de la entidad solicitante no está entre las definidas en el Anexo I de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio. La entidad solicitante no acredita que ha desarrollado dicha actividad durante al menos los dos años anteriores a la fecha de fin del plazo de presentación de solicitudes o su equipo directivo y/o accionistas cuentan con esa experiencia de 2 años en una producción industrial, en planta piloto o a escala experimental, comparable.	BARCELONA	20/02/2024
11	VE2-010000-2023-0010	B50846807	BENTELER AUTOMOTIVE VIGO, S.L.U.	Inversiones en mejoras de eficiencia energética en la planta de Moos	El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.	PONTEVEDRA	20/02/2024
14	VE2-010000-2023-0012	B71484034	BEECYCLE REUSE & RECYCLING, S.L.	Planta de reciclaje de baterías de vehículo eléctrico	En virtud del artículo 18 de la Orden ICT 736/2023, de 5 de julio, el plan de inversión presentado en la presente convocatoria es incompatible con la/s ayuda/s previamente concedida/s en otros mecanismos de ayudas.	NAVARRA	20/02/2024
16	VE2-010000-2023-0015	B34215715	BENTELER MPPV Automotive Manufacturing España, S.L.U.	Inversiones en mejoras de eficiencia energética en la planta de Martorell	El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.	BARCELONA	18/03/2024
17	VE2-010000-2023-0074	B50846807	BENTELER AUTOMOTIVE VIGO, S.L.U.	Inversiones en mejoras de eficiencia energética en la planta de Vigo	El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.	PONTEVEDRA	20/02/2024
20	VE2-010000-2023-0018	B34215715	BENTELER MPPV Automotive Manufacturing España, S.L.U.	Inversiones en mejoras de eficiencia energética en la planta de Pamplona	El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.	NAVARRA	18/03/2024
31	VE2-010000-2023-0031	A50043298	CELULOSA FABRIL S.A.	PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA DE NUEVOS MODELOS ELÉCTRICOS.	El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.	ZARAGOZA	19/08/2024

SOLICITUDES DESESTIMADAS

Proyectos para el impulso a la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado (PERTE VEC - SECCIÓN B) - CONVOCATORIA 2023

Orden de solicitud	Expediente	NIF	Razón social	Título del proyecto	Motivo de denegación	Provincia	Comisión de verificación
34	VE2-010000-2023-0033	B95934766	SIX TO GO SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA	INVESTIGACIÓN DE NUEVOS MODEOS PREDICTIVOS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA QUE PERMITA ESTIMAR EL ESTADO DE SALUD DE BATERÍAS DE LITIO PARA VEHÍCULO ELÉCTRICO	La entidad solicitante no supera el umbral establecido en la evaluación económica-financiera.	BIZKAIA	30/04/2024
39	VE2-010000-2023-38	A82419748	BOSCH SERVICE SOLUTIONS, S.A.U.	Plan de inversión de Bosch España para el desarrollo del vehículo eléctrico y conectado en sus instalaciones de Valencia	<p>El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.</p> <p>Según las etiquetas climáticas del/los proyecto/s presentado/s, el plan de inversión no alcanza una contribución a los objetivos climáticos igual o superior al 40 % según lo definido en el artículo 6.4 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio.</p>	VALENCIA / VALÈNCIA	30/04/2024
40	VE2-010000-2023-39	A17501826	TRETY S.A.U.	Desarrollo de piezas envolventes de poliuretano (PUR) para el módulo batería del vehículo eléctrico	Según las etiquetas climáticas del/los proyecto/s presentado/s, el plan de inversión no alcanza una contribución a los objetivos climáticos igual o superior al 40 % según lo definido en el artículo 6.4 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio.	GIRONA	30/04/2024
53	VE2-010000-2023-50	B01292903	SIDENOR ACEROS ESPECIALES, S.L.	Inversión eficiente y sostenible en un nuevo horno dirigido a la fabricación de piezas del Vehículo Eléctrico y Conectado	El/los proyecto/s presentado/s no alcanza/n el presupuesto financiable mínimo, según lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden ICT/736/2023, de 5 de julio y en el artículo 9 de la Convocatoria.	ARABA/ÁLAVA	06/09/2024
60	VE2-010000-2023-0078	A09019191	GRUPO ANTOLIN-ARAGUSA SA	EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO ES LA IMPLANTACIÓN DE LA INDUSTRIA 4.0 DE ANTOLIN-ARAGUSA, S.A.U. ESPECIALIZADA EN LA FABRICACIÓN DE PUERTAS.	<p>El/los proyecto/s presentado/s no supera/n el criterio c) de elegibilidad comercial por no alcanzar el umbral de 3 puntos.</p> <p>El/los proyecto/s presentado/s no está/n orientado/s a algunos de los aspectos relacionados con la cadena de valor del vehículo eléctrico y conectado definidos en el artículo 8.2.b de la Orden ICT/736/2023.</p>	BURGOS	14/11/2024
62	VE2-010000-2023-90	B72989015	IRP Systems Europe S.L	Desarrollo de sistemas de tren de potencia eléctrica avanzados, de alto voltaje y súper eficiente para plataformas de movilidad eléctrica	<p>El plan de inversión contempla la realización de las inversiones en más de un establecimiento industrial. En virtud del Artículo 4 de la Orden de Convocatoria, cada entidad que cumpla los requisitos establecidos en esta orden podrá presentar una única solicitud por establecimiento industrial.</p> <p>El Plan de inversión no es financiable, pues, en virtud del artículo 2 de la orden de convocatoria, no desarrolla sus actuaciones exclusivamente en el territorio nacional.</p>	BARCELONA	15/11/2024